

Realización de extraordinaria COMUSAN

Fecha: martes 12 de octubre de 2019.



ACTA No. 10-2019 -
 Pasados en la oficina de la Secretaría de
 Seguridad Alimentaria y Nutricional de la
 Delegación Departamental de Guatiguarán,
 siendo las 09:30 horas, dando inicio a la
 reunión extraordinaria de COMUSAN en fecha
 08 de octubre del año 2019, estando presentes las siguientes
 personas: Esmeralda Susana Mendive Bucan, nutricionista
 del Centro de Atención Permanente; Johanna López, educa-
 dora del Centro de Atención Permanente; Carlos Osmundo
 Domaycas, representante del Centro Económico de Integra-
 ción Bostón CEIBA; José Angel Mayo Sánchez, representante de la
 Delegación Departamental de Educación - DIBEDUC; Jac-
 quín Dionicio Szymán, representante de la Asociación
 Comunitaria para el Desarrollo - SERJOS -; Walter de
 la Cruz, representante de MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería,
 Alimentación); Dora Lina de la Cruz, representante de COMUDE
 Héctor Rojas, representante del Consejo Municipal de Desar-
 rollo - COMUDE; Edelmira Rojas Rivera, facilitadora social
 del Ministerio de Desarrollo Social - MIDES -; Irma Mendi-
 zález, facilitadora de MIDES; Patricia Mazarin, repre-
 sentante de COMUDE y Tereza Mandujano, representante de
 la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN - para dar constancia de lo siguiente:
 PRIMERO: El monitor municipal de SESAN da la
 cordial bienvenida a los presentes quienes integran
 la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y
 Nutricional - COMUSAN - SEGUNDO: Se hace saber a
 los integrantes de COMUSAN que en el acta anterior
 existe un error con relación a la cantidad de

familiares
 que se les
 da el
 acta
 de la
 reunión
 y de
 la
 fecha
 de la
 reunión

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

familiares que serán beneficiadas con la asistencia alimentaria
 prestada en la unidad de gestión de Guatiguarán, por lo que
 se les solicita su aval para constar y dar así constancia de
 esta No. 09-2019, folio 77 del presente libro. TERCERO:
 Los integrantes de COMUSAN, captan y firman la resolución
 y dan así constancia de esta No. 09-2019 CUARTO: Que las
 personas que se mencionan en el acta anterior, en el momento
 de la reunión, se da por finalizada la reunión,
 una vez se ha dado cumplimiento a lo anterior, en el mismo lugar y
 fecha, haciendo de constancia que en el acta anterior
 (reunión), damos fe.-----

Walter de la Cruz
 MAGA

Hector Rojas
 COMUDE

Carlos Osmundo Domaycas
 CEIPA

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Jacquín Dionicio Szymán
 SERJOS

Edelmira Rojas Rivera
 MIDES

Irma Mendizález
 MIDES

Patricia Mazarin
 COMUDE

Tereza Mandujano
 SESAN

Walter de la Cruz
 MAGA

Hector Rojas
 COMUDE

Carlos Osmundo Domaycas
 CEIPA

Jose Angel Mayo Sanchez
 TECNICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Jacquín Dionicio Szymán
 SERJOS

Edelmira Rojas Rivera
 MIDES

Irma Mendizález
 MIDES

Patricia Mazarin
 COMUDE

Tereza Mandujano
 SESAN



sea necesario. SEPIHO: ya comision de recepción y traslado de incineradora, se compromete a recibir la o libros de incineradora por persona que recibiera la recepción y un libro para que puedan recibir la recepción en el momento de recibir se clasificará por fecha de actividad para tener un mejor control. CETARH: comisión de recepción para la recepción de depósitos la recepción, despidiendo a su vez los libros que fueron entregados por la incineradora, tener disponible 300 los libros, de libros de café y azúcar, compraron los libros, de libros de café y azúcar. NOVENDO: de los libros un sistema recordatorio de entregar los libros con los voluntarios de cada instalación el día de entrega que se darán papetes y solo personas papetes podrán apoyar en la actividad, los demás podrán entrar a las instalaciones sólo si llevan apoyo adicional de la incineradora. DECIMO: tras comisiones quedaron de la siguiente forma: Retos Olvera Mendi, Walter Rey y Capriano Ríos; CRIS Diosdado Alvarez, Betina Mazarie, Joaquin Dujon y Casilda Domínguez; PUBLICIDAD: Walter Aguilar y Edna Pineda, apoyados en día a las comisiones Pina Motta, Edna Rey y Jorge Sáenz y la comisión de RECEPCIÓN Y TRASLADO: Walter Aguilar, Maira Mota y Eduardo Quera; como apoyo a todas las comisiones quedaron Jorge Moya y Jessica Mazarie. DECIMO PRIMERO: No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente, tras haberse depurado de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando de conformidad con que en día

interesa
 José Ángel Mesa
 TERCERO DE SERVICIO
 DIRECTOR GENERAL
 Carlos
 CE



interesa), damos fe, ---

Carlos Osvaldo Saugle
 CEIPA

Joaquin Escobar
 COMUDE

Diosdado Alvarez
 COMUDE

Betina Mazarie
 MUDS

Walter Aguilar
 HICIS

Juan Mota
 HICIS

Maira Mota
 HICIS

Edna Rey
 HICIS

Jorge Sáenz
 HICIS

Jessica Mazarie
 HICIS